



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

7517

Ciudad de México, a 2 de noviembre de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAÚL PEÑA VIVEROS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGUNDO NIVEL

LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD JUAREZ, CHIH.

DEL: 27/10/2020

AL: 30/10/2020

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Visita de asesoría, acompañamiento y seguimiento de las acciones señaladas para la reconversión de áreas COVID por incremento de casos en Ciudad Juárez Chihuahua en las siguientes unidades médicas de segundo nivel: Hospital General Regional No. 66. Cd. Juárez, Hospital General de Zona No. 35. Cd. Juárez, Hospital General de Zona No. 6. Cd. Juárez anexo de convalecientes UMF 70 con acciones basadas en el aseguramiento de la bioseguridad, señalética adecuada y sitio correctos para el depósito y manejo de cadáveres, así como la reorganización e incremento del personal operativo que permitan mejorar la calidad en la atención médica a los pacientes y seguridad en los trabajadores. Así mismo se evaluó el riesgo de brotes e IAAS en las unidades médicas de segundo nivel y de la funcionalidad del CODECIN, para establecer acciones efectivas y dirigidas a prevenir y/o contener brotes.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizaron recorridos en áreas COVID y no COVID en conjunto con Coordinadores Delegacionales y personal Directivo de las áreas designadas para la atención, con la evaluación del cumplimiento de los compromisos establecidos en las sesiones del CODECIN y se midió el índice de funcionalidad del CODECIN para establecer el riesgo de IAAS y brotes al interior de las unidades identificando los siguientes hallazgos y compromisos de atención inmediata:

- Fortalecer la estandarización y sistematización en las técnicas de limpieza y desinfección en todos los trabajadores y evaluar las competencias para diseñar capacitación dirigida.
- Reforzar el conocimiento de las tarjetas de precauciones estándar y por mecanismos de transmisión en todo el personal de salud, dar cumplimiento a las medidas de aislamiento.
- Fortalecer los programas prioritarios (PIHMA, Programa de Prevención y Control de las IAAS, Paquetes de Acciones Preventivas, Lineamiento Técnico de Atención a Brotes Hospitalarios y Protocolo de Brotes por COVID). Evaluar en las sesiones ordinarias y extraordinarias del CODECIN el porcentaje de cumplimiento de compromisos, determinar responsables y establecer fechas de cumplimiento.
- Fortalecer la vigilancia epidemiológica con enfoque preventivo y dar atención inmediata a brotes e implementar acciones de contención de forma multidisciplinaria.

3. CONCLUSIONES

Con la visita se establecieron las directrices y mediciones que deberán supervisarse por parte del OOAD para fortalecer las acciones para la contención de brotes y el cumplimiento en las acciones de bioseguridad y de disminución de la biocarga mediante la desinfección con y sin contacto y mejora en el apego de la higiene de manos en el personal y pacientes para disminuir el riesgo de contagio y colonización de las áreas, uso de cubrebocas en visitantes, familiares y pacientes además de uso del EPP de acuerdo a las áreas de atención y categorías además del adiestramiento en el uso adecuado y cumplimiento de las tarjetas de aislamiento y por mecanismos de transmisión.

Se identificó IFC y niveles de riesgo siguientes por unidad médica:

HGZ 35: IFC 16 y riesgo del 80%, HGZ 6 IFC 17 y riesgo del 80%, HGR 66 IFC 55 y 60% de riesgo.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se establecieron compromisos de atención inmediata para disminuir el riesgo de contagio y colonización de las áreas ante la reconversión y ganancia de camas, además de enfoque al daño y se realizó asesoría en lo referente al uso indiscriminado de antimicrobianos y apego en la Higiene de manos y acciones para fortalecer la vigilancia epidemiológica activa. Se dio seguimiento a la visita realizada al Hospital General de Zona No. 35. Cd. Juárez, por NAVM e ITS en áreas por *Acinetobacter baumannii* en hospitalización encontrando un cumplimiento de compromisos del 50%.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Fortalecer la cultura de seguridad, buenas practicas de los Procesos estratégicos y su supervisión a través de la medición del desempeño de los procesos y funcionalidad del CODECIN, para disminuir la ocurrencia de brotes mediante con enfoque multidisciplinario mediante la Gestión de riesgos y aplicación del Programa Institucional de Prevención y Control de IAAS y de Higiene de manos.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



FLORY AURORA AGUILAR PEREZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032